



International Federation of
Library Associations and Institutions

Guía: Las Bibliotecas y la Agenda de Desarrollo post- 2015 de las Naciones Unidas

Programa de Acción de la IFLA para el Desarrollo a través de las Bibliotecas; con la
contribución del Grupo de Trabajo Post-2015 de la IFLA.

Octubre 2014

Idioma: Español



Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas, 2014.

Contacto

Para obtener información sobre esta guía o sobre las reuniones con los formuladores de políticas, por favor contáctese con:

Fiona Bradley

Sede de la IFLA

Gerente de Servicio a los Miembros y Desarrollo

P.O. Box 95312

2509 CH The Hague

The Netherlands

Tel +31 70 314 0884

Fax +31 70 383 4827

alp@ifla.org

fiona.bradley@ifla.org

Stuart Hamilton

Sede de la IFLA

Subsecretario General

P.O Box 95312

2509 CH The Hague

The Netherlands

Tel +31 70 314 0884

Fax +31 70 383 4827

alp@ifla.org

stuart.hamilton@ifla.org

© 2014 by International Federation of Library Associations and Institutions. This work is licensed under the Creative Commons Attribution 3.0 (Unported) license. Para ver una copia de esta licencia, consultar: <http://creativecommons.org/licenses/by/3.0/es/>

IFLA

P.O. Box 95312

2509 CH Den Haag

Netherlands

www.ifla.org

Tabla de contenido

1	Cómo utilizar esta guía.....	4
1.1	Listado de verificación post 2015.....	5
1.2	Definiciones.....	5
2	Agenda de desarrollo post 2015 de las Naciones Unidas.....	6
2.1	Cronograma.....	6
2.2	¿Cómo será la agenda post 2015? Objetivos y metas.....	7
2.3	Objetivos de Desarrollo del Milenio - Antecedentes.....	7
2.4	¿Por qué las bibliotecas son importantes para el desarrollo?.....	7
2.5	Objetivos de IFLA con respecto a la agenda de desarrollo post-2015.....	8
2.5.1	Acceso a la información y desarrollo.....	8
2.5.2	Cultura y desarrollo.....	9
2.6	Declaración de Lyon sobre Acceso a la Información y Desarrollo.....	9
2.6.1	Utilización de la Declaración de Lyon en materia de promoción a nivel nacional para los siguientes fines:.....	10
3.	Organización de reuniones con los representantes de los estados miembros.....	11
3.1	¿Por qué son importantes las reuniones?.....	11
3.2	Decisión sobre las personas que deberían asistir a las reuniones con los representantes de los Estados Miembros.....	11
3.3	Identificación de los representantes de los Estados Miembros y los formuladores de políticas de su país en la agenda de desarrollo post 2015.....	12
3.4	Clarificación y confirmación de la posición cuando se trabaja formando una coalición.....	12
3.5	Envío de cartas a los representantes de los Estados Miembros solicitando una reunión.....	13
3.6	Planificación y asistencia a las reuniones con los representantes de los estados miembros..	13
3.7	Mantener a IFLA informada de los resultados.....	14
3.8	Solicitud de reuniones de seguimiento hasta septiembre de 2015.....	14
4.	Aprender más y mantenerse actualizado.....	15
4.1	Planificación de eventos y acciones de promoción para el año venidero.....	15
4.2	Creación de capacidades para bibliotecas y asociaciones.....	15
4.3	Control del proceso post-2015.....	15
	Anexo 1: Carta Modelo: Contacte a los representantes del Estado Miembro en su país.....	16
	Anexo 2: Puntos de debate en las reuniones con los Representantes del Estado Miembro.....	17
	Anexo 3: ¿Qué es la promoción?.....	25

1 Cómo utilizar esta guía

Las bibliotecas realizan un aporte importante al desarrollo. El propósito de esta guía es ayudar a las instituciones y asociaciones bibliotecarias y a otras organizaciones de la sociedad civil a promover la inclusión a nivel nacional y regional del acceso a la información como parte de la agenda de desarrollo post-2015 de las Naciones Unidas.

El plazo para decidir los objetivos finales post-2015 es breve. Si las bibliotecas desean participar en el debate, **deben actuar a partir de ahora** y hasta septiembre de 2015.

Nuestro objetivo es que para el 1 de enero de 2016, las bibliotecas estén preparadas para respaldar la implementación de la nueva agenda de desarrollo y que los gobiernos procuren obtener la participación de las bibliotecas.

Medidas a Adoptar

La Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA) invita a todas las asociaciones e instituciones bibliotecarias a:

- Organizar reuniones con los representantes de los Estados Miembros, que negociarán los objetivos y metas para la agenda de desarrollo post 2015 de las Naciones Unidas;
- Contactar a los organismos de desarrollo, organizaciones de medios, y promotores de temas de género, TIC y educación para que suscriban la *Declaración de Lyon sobre Acceso a la Información y Desarrollo*.

La IFLA insta a sus miembros y a toda la comunidad de bibliotecas e información a utilizar los recursos de esta guía para los siguientes fines:

- Comprender los procesos de la agenda de desarrollo post 2015 de las Naciones Unidas, y el trabajo de la IFLA a nivel internacional;
- Organizar reuniones para promover el rol de las bibliotecas en el acceso a la información utilizando la *Declaración de Lyon sobre Acceso a la Información y el Desarrollo* como herramienta;
- Identificar otras oportunidades para participar con los formuladores de políticas a nivel nacional y regional, demostrando la contribución de las bibliotecas y la información al desarrollo nacional a través de diferentes objetivos como la educación, la salud y la sustentabilidad;
- Planificar actividades de seguimiento para respaldar la implementación de los objetivos post 2015.

Deseamos que los representantes de los Estados Miembros de las Naciones Unidas escuchen las opiniones de las bibliotecas y transmitan estos mensajes en las reuniones y negociaciones de las Naciones Unidas. Si muchos Estados Miembros presentan el mismo mensaje, nuestra voz será más fuerte.

1.1 Listado de verificación post 2015

Comprender:

- La agenda de desarrollo post 2015 y la posición de la IFLA con respecto al acceso a la información.

Actuar:

- Suscribir la *Declaración de Lyon sobre Acceso a la Información y Desarrollo*.

1.2 Organizar reuniones desde octubre de 2014 hasta septiembre de 2015:

- Decidir quién debería asistir a las reuniones con los representantes de los Estados Miembros.
- Identificar quiénes son los representantes de los Estados Miembros y los formuladores de políticas de su país sobre la agenda de desarrollo post 2015.
- Clarificar y confirmar la posición bibliotecaria, si se trabaja formando una coalición.
- Escribir una carta a los representantes de los Estados Miembros para solicitar una reunión (formulario: [Anexo 1](#)).
- Planificar y asistir a reuniones con los representantes de los Estados Miembros y mantener a la IFLA informada de los resultados (herramientas y puntos de debate: Anexo 2 y 3).
- Solicitar reuniones de seguimiento o preparar los informes que sean necesarios hasta septiembre de 2015.

Ayudar a implementar los objetivos posteriores al 2015 a partir del 1 de enero de 2016:

- Preparar la estrategia bibliotecaria nacional para el acceso a la información a partir de enero de 2016.
- Escribir una carta a los representantes de los Estados Miembros solicitando una reunión para discutir los planes de desarrollo nacional.
- Asistir a reuniones con los representantes de los Estados Miembros y mantener informados a la IFLA y a los colegas regionales acerca de los resultados.

1.2 Definiciones

ALP: Programa de Acción de la IFLA para el Desarrollo a través de las Bibliotecas.

IFLA: Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas.

Estado Miembro: Un estado miembro es un estado soberano que es miembro de una organización internacional. Existen 193 estados miembros de las Naciones Unidas, que son también miembros de la Asamblea General de las Naciones Unidas.¹

MDG: Objetivos de Desarrollo del Milenio, que se establecieron en el 2000 y deben lograrse en el 2015.

OWG: Grupo de Trabajo Abierto sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el grupo de Estados Miembros que está trabajando en los SDG. La Sociedad Civil y los Grupos Principales de las Naciones Unidas han tenido la oportunidad de contribuir a las reuniones del Grupo.

SDG: Como resultado de la Conferencia de Río +20, se inició un proceso de establecimiento de una serie de Objetivos de Desarrollo Sostenible (SDG), que se basan en los Objetivos de Desarrollo del Milenio y convergen en la agenda de desarrollo post 2015.²

UN: Naciones Unidas.

¹ Misiones de los Estados Miembros de las Naciones Unidas –dirección de contacto www.un.org/es/members

² Plataforma de Conocimiento de Desarrollo Sostenible (2013) Sustainable Development Goals <http://sustainabledevelopment.un.org/?menu=1300>

2 Agenda de desarrollo post 2015 de las Naciones Unidas

La Organización de las Naciones Unidas está revisando los Objetivos de Desarrollo del Milenio (MDG por sus siglas en inglés) con el fin de preparar un nuevo marco de desarrollo para el período posterior al 2015. El marco ayudará a todos los países a mejorar las condiciones de vida de su población. Existen varias partes en este proceso:

- El informe del Panel de Alto Nivel (HLP por sus siglas en inglés) de Personas Eminentes, 20 de junio de 2013;³
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SDG⁴) establecidos por el Grupo de Trabajo Abierto (OWG por sus siglas en inglés), septiembre de 2014;
- El informe de la Comisión de Expertos sobre Financiamiento, septiembre de 2014;
- El informe de la Comisión de Expertos sobre la Revolución de los Datos, previsto para fines de 2014;
- El informe del Secretario General de las Naciones Unidas que incluye todos los procesos y datos post 2015, previsto para fines de 2014.

Al mismo tiempo, la organización de las Naciones Unidas está revisando el proceso de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información⁵ (WSIS por sus siglas en inglés) con el fin de reflexionar sobre su impacto y presentar recomendaciones sobre el WSIS post 2015 ante el Secretario General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015. Se cree que las recomendaciones del WSIS serán compatibles con la línea de pensamiento del Secretario General con respecto a cualquier nuevo marco de desarrollo.

Todos los implicados participarán en las negociaciones de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, que comenzarán en septiembre de 2014. Las negociaciones tendrán lugar durante el período que va desde septiembre de 2014 hasta septiembre de 2015 y, como consecuencia de las mismas, se llegará a un acuerdo sobre un nuevo marco que será implementado a partir del 1 de enero de 2016.

El diálogo post 2015 se considera como una oportunidad para desarrollar una agenda práctica que garantice que el principio de “no dejar a nadie afuera” se traduzca en cambios reales en cuanto a la prestación de servicios esenciales a los grupos carenciados.

2.1 Cronograma

Noviembre-Diciembre 2014: Presentación del Informe del Secretario General de las Naciones Unidas;

Enero-Marzo de 2015: Fecha clave para celebrar reuniones con los representantes de los Estados Miembros;

Septiembre de 2015: Los Estados Miembros asisten a la Asamblea General de las Naciones Unidas. Fin de las consultas nacionales;

³ IFLA (2013), IFLA and other access to information campaigners welcome UN development report, www.ifla.org/node/7720

⁴ Plataforma de Conocimiento de Desarrollo Sostenible (2014), Sustainable Development Goals, <http://sustainabledevelopment.un.org/index.php?menu=1300>

⁵ IFLA (2013), What is the World Summit on the Information Society? www.ifla.org/node/7414

Septiembre-Diciembre 2015: Se celebra la cumbre de desarrollo post 2015 para respaldar el nuevo marco;

1 de enero de 2016: Se publica el nuevo marco de desarrollo.

2.2 ¿Cómo será la agenda post 2015? Objetivos y metas

La agenda de desarrollo post 2015 incluirá objetivos y metas bajo el título de Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los MDG son ocho objetivos de desarrollo internacional, que incluyen algunas metas en cada uno de ellos. Actualmente, se están analizando 17 áreas de SDG. En el Anexo 2 se incluyen ejemplos de las contribuciones que las bibliotecas realizan al cumplimiento de los objetivos.

La IFLA y sus socios de la coalición están concentrando los esfuerzos de promoción en la metas del marco post 2015, donde existe la oportunidad de un texto más específico en materia de acceso a la información y la cultura.

El OWG define los objetivos y metas como:⁶

Objetivo: expresa un compromiso ambicioso, específico y factible. Limitado en cantidad. De naturaleza global y aplicable en forma universal.

Meta: Objetivo mensurable específico cuyo logro puede contribuir en gran medida al cumplimiento de uno o más fines.

2.3 Objetivos de Desarrollo del Milenio - Antecedentes

La actual agenda de desarrollo de las Naciones Unidas se centra en los objetivos de Desarrollo del Milenio (MDG) que fueron establecidos oficialmente luego de la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas en el 2000. Los MDG incluyen ocho objetivos acordados a nivel mundial en las áreas de erradicación de la pobreza, educación, igualdad de género y empoderamiento de la mujer, salud materna e infantil, sustentabilidad ambiental, reducción del VIH/SIDA y enfermedades contagiosas, y creación de una alianza mundial para el desarrollo. El plazo límite para los MDG es 2015.

2.4 ¿Por qué las bibliotecas son importantes para el desarrollo?

Las bibliotecas promueven importantes objetivos de desarrollo en materia de acceso a la información. Las bibliotecas son las instituciones de la sociedad que ayudan a las personas a ejercer su derecho a la información y brindan acceso al patrimonio cultural. El crecimiento de las bibliotecas en un entorno de desarrollo cultural y de información es esencial ya que son instituciones clave para el acceso a la información, la educación y la investigación, y promueven la participación social.

Como todas las bibliotecas promueven activamente el desarrollo, todas tienen un lugar en la agenda.

Las Bibliotecas:

- Ayudan a las personas a tomar decisiones informadas a través del acceso a la información, el conocimiento, la alfabetización de información y medios y la alfabetización digital;

⁶ Grupo de Trabajo Abierto sobre los SDG (2014), A definitional note on goals and targets, <http://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/7417presentation.pdf>

- Protegen el patrimonio cultural para las generaciones presentes y futuras;
- Ayudan a los gobiernos, la sociedad civil y las comunidades locales a lograr los objetivos de desarrollo;
- Apoyan a los creadores y proporcionan una base sólida para el establecimiento de nuevas formas de creatividad.

Para seguir cumpliendo con estos objetivos, las bibliotecas necesitan:

- Financiamiento suficiente para prestar servicios de calidad, y contar con personal capacitado;
- Ser incluidas en la formulación de políticas de gobierno abierto, acceso a la información y cultura;
- Tener acceso a una diversidad de información para sus usuarios, que abarque todos los medios y formatos;
- Tener la libertad de brindar acceso a todos, conforme al Artículo 19 de la Declaración de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

2.5 Objetivos de IFLA con respecto a la agenda de desarrollo post-2015

2.5.1 Acceso a la información y desarrollo

De acuerdo con las reflexiones de las Naciones Unidas sobre el futuro del desarrollo global y la agenda post-2015, el acceso a la información debe ser reconocido como esencial para ayudar a los gobiernos a lograr los objetivos de desarrollo y permitir que los ciudadanos tomen decisiones informadas para mejorar sus propias vidas. La IFLA cree que los servicios de bibliotecas e información de calidad ayudan a garantizar el acceso a la información.⁷

La IFLA cree que el hecho de incrementar el acceso a la información y el conocimiento en la sociedad, con la ayuda de las tecnologías de la información y las comunicaciones, promueve el desarrollo sostenible y mejora la vida de las personas.

La IFLA, sus socios y los signatarios de la *Declaración de Lyon sobre Acceso a la Información y Desarrollo*, solicitan a los Estados Miembros de las Naciones Unidas que se comprometan a utilizar la agenda de desarrollo post 2015 para garantizar que todos tengan acceso a la información y puedan comprender, utilizar y compartir esta información con el fin de promover el desarrollo sostenible y las sociedades democráticas.

Esto significa que la IFLA desea que el acceso a la información sea una de las metas de la agenda de desarrollo post 2015.

¿Qué medidas está tomando la IFLA para lograr este fin?

A través de las sesiones de los organismos de las Naciones Unidas, el proceso de revisión de la WSIS +10 y las consultas con los Estados Miembros, la IFLA se compromete, junto con sus miembros, la sociedad civil y la comunidad de desarrollo a promover la inclusión del acceso a la información en la agenda de desarrollo post-2015. La IFLA está trabajando en coalición con diferentes organizaciones, incluyendo *Article 19*, *Development Initiatives*, *CIVICUS* y *Beyond Access*.⁸

⁷ IFLA (2008), IFLA Statutes, www.ifla.org/statutes

⁸ Article 19, www.article19.org/; Development Initiatives, <http://devinit.org/>; CIVICUS, <http://civicus.org/>; Beyond Access, <http://beyondaccess.net/>

El programa de Acción para el Desarrollo a través de las Bibliotecas (ALP) supervisa el trabajo de la IFLA sobre la agenda post-2015 de las Naciones Unidas en el ámbito de la creación de capacidades y hace hincapié en la contribución de las bibliotecas al desarrollo. El ALP ayudará a la comunidad bibliotecaria y a las unidades profesionales de la IFLA en la implementación de esta estrategia y en la utilización de la *Declaración de Lyon sobre Acceso a la Información y Desarrollo* como herramienta de apoyo. Además, el ALP de la IFLA coordinará los eventos y la participación en las reuniones de las Naciones Unidas en Nueva York, las consultas internacionales y las declaraciones conjuntas con los socios de la coalición.

2.5.2 Cultura y desarrollo

La cultura - entendida como un conjunto de valores, tradiciones, patrimonios tangibles e intangibles, creencias religiosas, puntos de vista y expresiones de la cultura en la forma de vida - puede facilitar el logro de objetivos de desarrollo⁹ promoviendo la inclusión social, la resiliencia, la innovación y el conocimiento local. En las bibliotecas, la cultura es apoyada a través de la alfabetización, las colecciones relevantes a nivel local y los materiales en idiomas nativos así como la preservación en favor de las generaciones futuras.

¿Qué acciones está tomando IFLA para progresar en este sentido?

La IFLA es parte signataria de la Declaración 2015 de Cultura¹⁰ y miembro de la coalición organizadora, la cual incluye a la Federación Internacional de Consejos de Artes y Organismos de Cultura (IFACCA), la 21ª Agenda de Cultura, la Federación Internacional de Coaliciones para la Diversidad Cultural (IFCCD), Culture Action Europe y el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS). La IFLA está actuando a nivel internacional junto con la Coalición de Cultura 2015, convocando a la comunidad bibliotecaria de los diferentes países de acuerdo con las necesidades. En el Anexo 2 aparecen los puntos de debate de los encuentros nacionales sobre cultura.

2.6 Declaración de Lyon sobre Acceso a la Información y Desarrollo

La *Declaración de Lyon sobre Acceso a la Información y Desarrollo*¹¹ manifiesta que las bibliotecas, los intermediarios de la información y las organizaciones para el desarrollo están unidos en aras de la inclusión del acceso a la información en el marco de desarrollo post-2015. Más de 350 organizaciones han suscrito la declaración, incluyendo la Fundación de Fronteras Electrónicas (EFF), la Alianza para la Internet Asequible (A4AI), la *World Wide Web Foundation*, *SPARC Europe* y *Restless Development*.

La Declaración de Lyon insta a los Estados miembros de las Naciones Unidas a reconocer que el acceso a la información y las aptitudes para utilizarla con eficiencia se necesitan para un desarrollo sostenible; también insta a garantizar su inclusión en el programa de desarrollo post-2015 mediante las siguientes acciones:

- Reconocimiento del derecho de la comunidad a tener acceso a información y datos, respetando el derecho individual a la privacidad.

⁹ Declaración sobre la inclusión de la cultura en los Objetivos del Desarrollo Sostenible (2014)
<http://culture2015goal.net/index.php/es/inicio/declaracion>

¹⁰ *Ibíd.*

¹¹ Declaración de Lyon sobre el Acceso a la Información y el Desarrollo
<http://www.lyondeclaration.org/content/pages/lyon-declaration-es-v2.pdf>

- Reconocimiento del importante rol de las autoridades locales, intermediarios de la información e infraestructura como las TIC y una Internet abierta como medio de implementación.
- Adopción de una política, normas y legislación para asegurar la financiación, integridad, preservación y suministro de información por parte de los gobiernos así como el acceso por parte de la comunidad.
- Desarrollo de objetivos e indicadores que permitan la medición del impacto del acceso a la información así como los datos y el análisis sobre el progreso anual de los objetivos en un Informe de Desarrollo y Acceso a la Información (DA2I).

¿Qué es el informe de Desarrollo y Acceso a la Información (DA2I)?

La *Declaración de Lyon* propone que se elabore un informe DA2I para medir el impacto del acceso a la información y la evolución anual de los objetivos de desarrollo. El informe deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Proporcionar datos a la IFLA para promover las actividades de las bibliotecas ante los foros internacionales;
- Proporcionar datos a las bibliotecas para defender el acceso a la información y el rol de las bibliotecas a nivel nacional.

El informe deberá incluir datos existentes, como - por ejemplo - datos provenientes de los organismos nacionales de estadística, la Unión Internacional de Telecomunicaciones (ITU), los índices existentes como el derecho a la información, datos de bibliotecas, etc.; también deberá procurar la recopilación de nuevos datos como la alfabetización digital.

2.6.1 Utilización de la Declaración de Lyon en materia de promoción a nivel nacional para los siguientes fines:

- Garantizar que su institución o asociación –así como otras instituciones y asociaciones bibliotecarias de su país- sean partes signatarias.
- Instar a que las instituciones y asociaciones –como organismos para el desarrollo, organizaciones de medios, y defensores de los temas de género, TIC y educación – sean también partes signatarias. Ud. podrá controlar cuáles son las organizaciones que ya firmaron: www.lyondeclaration.org
- Presentar copias de la Declaración de Lyon en las reuniones con los representantes de los Estados Miembros. Informarles cuántas organizaciones han firmado – esto pone de manifiesto el compromiso existente con los objetivos expresados en la Declaración a nivel mundial.
- Remitir a los representantes a la sección 6, que insta a los Estados Miembros de Naciones Unidas a reconocer el acceso a la información.

3. Organización de reuniones con los representantes de los estados miembros

Entre septiembre de 2014 y septiembre de 2015, la sociedad civil aceptó en términos generales que la promoción debe tener lugar a nivel nacional. Para apoyar esta iniciativa, la IFLA invita a todas las asociaciones e instituciones bibliotecarias a organizar reuniones con los representantes de los estados miembros. El objetivo será informar a los representantes sobre el rol de las bibliotecas y la importancia del acceso a la información.

3.1 ¿Por qué son importantes las reuniones?

Aún no se sabe con exactitud cómo se desarrollarán las negociaciones a nivel de los Estados Miembros y cómo va a repercutir este tema en el procedimiento general de las Naciones Unidas. No obstante, en algún punto, los Estados Miembros iniciarán las negociaciones sobre los méritos de diversos objetivos con el fin de reducirlos a un número menor. Sin una enérgica promoción por parte de las bibliotecas, los objetivos de acceso a la información podrían resultar distorsionados o alejados de sus metas.

Los buenos resultados en cuanto al acceso a la información en la agenda de desarrollo post-2015 indicarán que las bibliotecas están incluidas en dicha agenda y que pueden alinearse con los objetivos específicos en materia de acceso a la información o con los objetivos del respectivo marco.

Las agendas de desarrollo nacional definirán las prioridades en materia de gastos y de programas de muchos gobiernos. Si se pone de manifiesto el aporte que las bibliotecas hacen en cuanto a los objetivos –a través de campañas y reuniones con funcionarios gubernamentales- las bibliotecas estarán en condiciones óptimas para asociarse al gobierno y a otras partes en la implementación de estrategias y programas nacionales que beneficien a los usuarios de las bibliotecas.

3.2 Decisión sobre las personas que deberían asistir a las reuniones con los representantes de los Estados Miembros

Las asociaciones bibliotecarias, junto con las bibliotecas nacionales, públicas y de investigación, deberían tomar la iniciativa. Los dirigentes electos de las asociaciones bibliotecarias son importantes promotores. Es importante que la voz de las bibliotecas en la agenda de desarrollo post-2015 esté coordinada y apoyada a nivel nacional y en sintonía con la posición internacional de la IFLA. Los ejemplos referidos a este enfoque aparecen en **Anexo 3 (¿Quién debería encargarse de la promoción?)**.

3.3 Identificación de los representantes de los Estados Miembros y los formuladores de políticas de su país en la agenda de desarrollo post 2015.

Los representantes nacionales de los Estados Miembros de las Naciones Unidas serán las personas de mayor jerarquía –aunque no las únicas- que estarán en contacto con Ud.

Para identificar a los representantes de su país será necesario:

- Determinar si su país fue un miembro del Grupo de Trabajo Abierto sobre los SDG¹² y encontrar el nombre de ese representante;
- O, en la mayoría de los países, el Ministro de Relaciones Exteriores se ocupa de las relaciones con las Naciones Unidas. Identificar a la persona con el portfolio de Naciones Unidas o con el portfolio post-2015.
 - Si Ud. no pudiese concertar un encuentro con el Ministro de Relaciones Exteriores, podrá pedir una reunión con el personal jerárquico como asesores o secretarios parlamentarios. Estas personas podrán informar al Ministro;
- Identificar a sus representantes permanentes, establecidos en Nueva York. Podrán tener el status de embajador o ser ex diplomáticos de jerarquía. Si no los encuentra en el lugar Ud. tendrá la posibilidad de comunicarse con ellos a través de cartas. Es importante que los representantes establecidos en Nueva York sepan que Ud. está trabajando a nivel nacional;
- Ud. también podrá solicitar reuniones con otros ministerios clave para obtener apoyo para su propuesta. Las bibliotecas trabajan en su mayoría en forma conjunta con los Ministerios de Educación, Cultura, Inclusión, Comunicación y TIC.

3.4 Clarificación y confirmación de la posición cuando se trabaja formando una coalición

La construcción de una coalición no es algo fundamental pero puede contribuir a demostrar apoyo a la posición que Ud. propone. Una coalición de organizaciones bibliotecarias (a través de la asociación de bibliotecas) y no bibliotecarias significa que Ud. tiene un acuerdo para trabajar en forma conjunta para lograr un determinado resultado. No se requiere que sea un acuerdo formal pero sí debe ser recíprocamente beneficioso. Por ejemplo, la IFLA participa en asociación con otras organizaciones no bibliotecarias para favorecer el acceso a la información y la cultura en la agenda de desarrollo post-2015.

Si Ud. está considerando la formación de una coalición para actividades de promoción post-2015, es importante tener en cuenta lo siguiente:

- **Identificar a las organizaciones adecuadas** Pueden ser socios de una coalición aquellas organizaciones con las que Ud. está actualmente asociado o las organizaciones de desarrollo efectivo, educación o TIC. La IFLA forma una coalición con diversas organizaciones que pueden tener representación en su país;
- **Garantizar la coherencia del mensaje:** especialmente si existe una cantidad de organizaciones que trabajan en estos temas. Cabe destacar que el acceso a la información también se relaciona algunas veces con los objetivos de transparencia, estado de derecho, medios y sustentabilidad. Ud. deberá ser muy preciso con su propio

¹² Treinta Estados Miembros participan en cada reunión y cada banca es compartida por tres países. La lista de países está disponible en: <http://sustainabledevelopment.un.org/owg.html>. Las direcciones de contacto de las Misiones de los Estados Miembros están disponibles en: <http://www.un.org/es/members/>

mensaje con el fin de garantizar que el mismo no sea incoherente o inexacto cuando Ud. tome contacto con los formuladores de las políticas;

- **Acuerdo sobre enfoque y prioridades:** si una organización de coalición desea administrar una campaña de medios pero Ud. quiere apuntar a las reuniones con los formuladores de políticas, es posible que Ud. no logre grandes avances. O, es posible que Ud. divida las responsabilidades con el fin de compartir los recursos entre los socios de la coalición;
- **Analizar cuál puede ser su aporte:** su institución o asociación puede tener una fuerte conexión con los funcionarios de gobierno, experiencia en la promoción o beneficiarse con la experiencia ajena. Tomarse el tiempo necesario para comprender qué puede ofrecer Ud. a sus potenciales socios de la coalición.

3.5 Envío de cartas a los representantes de los Estados Miembros solicitando una reunión

Los miembros de la IFLA pueden utilizar el formulario del **Anexo 1** para comunicarse con los representantes de los estados miembros ante Naciones Unidas o con otros funcionarios de su país para solicitar una reunión.

3.6 Planificación y asistencia a las reuniones con los representantes de los estados miembros

Con el fin de garantizar que el mensaje sobre acceso a la información sea coordinado y enérgico en todo el mundo, es importante que el mensaje internacional de la IFLA, que incluye puntos de la *Declaración de Lyon*, sea comunicado en sus reuniones. Sin embargo, puede ser necesario introducir algunas adaptaciones en diferentes contextos nacionales o culturales; es decisivo que la IFLA esté informada en este sentido.

Identificación de los objetivos de la reunión:

- El propósito de la reunión es ayudar a los representantes de los Estados miembros a hablar en nuestro nombre cuando estén ante las Naciones Unidas y las reuniones regionales con el fin de negociar la agenda de desarrollo post-2015.
 - Es posible que su país ya sea uno de los que apoyan enérgicamente el acceso a la información: La reunión contribuirá a fortalecer nuestra comprensión sobre el aporte de las bibliotecas;
 - O es posible que su país sea uno de los que debe ser convencido de la necesidad de incluir el acceso a la información entre los objetivos post-2015: La reunión proporcionará ejemplos y temas de debate.

Planificación del encuentro y desarrollo de su investigación:

- Revisión de los documentos relevantes que incluyen el documento de resultados de los SDG que incluye un objetivo sobre acceso a la información (punto 16.10)¹³ ¿Apoya su gobierno estos términos?
- ¿Qué sabe Ud. sobre los representantes de los estados miembros, las prioridades de sus organismos y los intereses nacionales de los gobiernos?

¹³ 16.10 “Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de acuerdo con la legislación nacional y los acuerdos internacionales” – Documento de Resultados. Grupo Abierto de Trabajo sobre Objetivos de Desarrollo Sostenible (2014) <http://sustainabledevelopment.un.org/focussdgs.html>

- ¿Qué sabe Ud. sobre las inversiones existentes y las políticas para el acceso a la información y las bibliotecas en su país?
- ¿Cuáles son los puntos de debate más importantes?
- ¿En qué se basa el representante o su gobierno para apoyar el acceso a la información? ¿Cómo beneficia a su país el acceso a la información?
- ¿Quién presentará cada tema de debate durante la reunión?

3.7 Mantener a IFLA informada de los resultados

La comunicación con la sede central de la IFLA nos permitirá brindarle asistencia en cuanto a planificar las reuniones, clarificar mensajes y proporcionar evidencia local y estudios de caso. Comuníquese en inglés con [Fiona Bradley](#) y [Stuart Hamilton](#) en los siguientes casos:

- Organización de una reunión con los formuladores de políticas;
- Necesidad de antecedentes adicionales sobre objetivos post-2015, Declaración de Lyon o ejemplos a presentar en su reunión;
- Necesidad de contactos o de asesoramiento sobre la formación de coaliciones en su país;
- Necesidad de asesoramiento sobre quiénes pueden ser signatarios de la Declaración de Lyon.

3.8 Solicitud de reuniones de seguimiento hasta septiembre de 2015

Nuestro objetivo es que el 1 de enero de 2016 las bibliotecas estén en condiciones de apoyar la implementación de la nueva agenda de desarrollo y que los gobiernos estén procurando la participación de las bibliotecas.

Se espera que, al igual que los MDG, los gobiernos nacionales desarrollen sus propios planes de acción en respuesta a los objetivos post-2015 para poner más o menos énfasis en los objetivos que dependen de la situación local.

4. Aprender más y mantenerse actualizado

4.1 Planificación de eventos y acciones de promoción para el año venidero

La IFLA deberá capitalizar los resultados de la *Declaración de Lyon* mediante la organización de un evento en 2015 para destacar la importancia de mantener el tema del acceso a la información dentro de la agenda para el marco post-2015. Serán incluidas las conclusiones de los encuentros de los Estados Miembros con el fin de garantizar que el evento destaque los mejores ejemplos de los aportes de las bibliotecas y del acceso a la información.

4.2 Creación de capacidades para bibliotecas y asociaciones

Si Ud. desea aprender más sobre construcción de coaliciones y acciones de promoción, La IFLA cuenta con un amplio y exitoso programa de creación de capacidades, “Fortalecimiento de las Asociaciones Bibliotecarias” que incluye un módulo sobre planificación y estrategias de promoción: Bibliotecas en la Agenda.¹⁴

CIVICUS¹⁵ ha desarrollado una amplia guía sobre todas las etapas del proceso post-2015 y la estrategia de construcción desde el nivel internacional hasta el nacional.

4.3 Control del proceso post-2015

La IFLA continuará ofreciendo los recursos para que los miembros controlen el proceso hasta y después de enero de 2016, incluyendo los siguientes puntos:

- Mantenimiento del compromiso (reuniones, consultas, promoción en los casos apropiados) con los procesos pertinentes de las Naciones Unidas, incluyendo la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (WSIS, por sus siglas en inglés), con el fin de alcanzar un marco de desarrollo final que refleje nuestros objetivos;
- Análisis detallado del Documento Resultante de Grupo de Trabajo Abierto (OWG, por sus siglas en inglés), incluyendo las metas y objetivos propuestos en el texto, y la identificación de las áreas en las que las bibliotecas pueden desempeñar un rol significativo en respaldo a los objetivos de desarrollo;
- Análisis permanente de los documentos de las Naciones Unidas a medida que vayan surgiendo, con recomendaciones sobre las estrategias y actividades de la IFLA.
- La IFLA controlará la implementación del marco y alentará a las bibliotecas y a las asociaciones que utilicen la experiencia local y las recomendaciones de las reuniones de los Países Miembros, a comprometerse con los planes de desarrollo nacional resultantes.
- Noticias y actualizaciones online en www.ifla.org/libraries-development

¹⁴ IFLA (2009), Programa de Fortalecimiento de Asociaciones Bibliotecarias. Manual de Capacitación “Las Bibliotecas en la Agenda” www.ifla.org/bsla

¹⁵ CIVICUS (2014), Advocacy Toolkit: Influencing the Post-2015 Development Agenda, http://civicus.org/images/stories/SD2015%20Post-2015%20Advocacy%20Toolkit_FINAL.pdf

Anexo 1: Carta Modelo: Contacte a los representantes del Estado Miembro en su país

Los miembros de la IFLA pueden usar esta carta para contactar a un Estado Miembro de las Naciones Unidas u otros funcionarios de su país con el fin de solicitar una reunión.

—

MEMBRETE/LOGO DE SU ORGANIZACIÓN

Nombre del Ministro

Domicilio

Fecha

Estimado (nombre del Ministro o su asesor):

El aumento del acceso a la información y a los conocimientos a través de la sociedad, asistido por la disponibilidad de las tecnologías de información y comunicaciones (TIC), respalda el desarrollo sostenible y mejora la vida de las personas. El hecho de asegurar el acceso a la información y de capacitar a los ciudadanos para que puedan hacer uso de la misma en forma efectiva, promoverá el desarrollo sostenible y ayudará a fortalecer a las sociedades democráticas.

El Panel de Alto Nivel de la Agenda de Desarrollo Post-2015, las consultas posteriores a 2015 del Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (UNDP, por sus siglas en inglés), y el documento resultante del Grupo de Trabajo Abierto identifican el rol crucial del acceso a la información para apoyar el desarrollo.

Como representantes del sector bibliotecario de [PAÍS], respaldamos la inclusión del acceso a la información en la agenda de desarrollo post-2015. Le escribimos para organizar una reunión con usted con el fin de debatir esta postura y explicar cómo las bibliotecas pueden ayudarlo a alcanzar objetivos de desarrollo sostenible.

Estamos dispuestos a reunirnos con usted a la brevedad y esperamos seguir en contacto mientras continúen las negociaciones en las Naciones Unidas.

Atentamente

Su Firma

Su nombre escrito a máquina

Su cargo/título

Su organización u organizaciones en caso de que varias organizaciones firmen la carta.

cc Embajador de las Naciones Unidas en New York

cc (enumere aquí a otras personas a las que ha enviado copias de la carta)

Anexo 2: Puntos de debate en las reuniones con los Representantes del Estado Miembro

Deseamos que los representantes del Estado Miembro escuchen estas opiniones, y transmitan estos mensajes en las reuniones y negociaciones de las Naciones Unidas. Si muchos Estados Miembros presentan el mismo mensaje, nuestras opiniones se verán fortalecidas.

También se podrían incluir las prioridades a nivel nacional. La inclusión de ejemplos sobre cómo el acceso a la información y las bibliotecas cumplen con las necesidades en su país con relación a los SDG propuestos ayudará a ilustrar el mensaje. En la preparación de los ejemplos nacionales, considere quienes se beneficiaron, cuántos, cómo contribuyeron a esto las bibliotecas, y si ahorraron y/o generaron una mejor inversión de los fondos.

Asimismo, resulta esencial tener en cuenta cómo lograr que su caso sea significativo para los representantes de acuerdo con el conocimiento que usted posea. ¿Qué puede resultarles interesante?

Puntos clave de debate		
Mensaje Internacional (mensaje de la IFLA)	Prioridades Nacionales	Ejemplos Nacionales relevantes
El aumento en el acceso a la información y a los conocimientos, apuntalados por la alfabetización universal, es un pilar esencial del desarrollo sostenible.		
La mayor disponibilidad de datos e información de calidad y la implicancia de las comunidades en su creación proporcionarán una asignación de recursos más completa y transparente.		
Los intermediarios de la información como las bibliotecas, los archivos, las organizaciones de la sociedad civil (CSO, por sus siglas en inglés), los líderes comunitarios y los medios tienen la		

<p>capacidad y los recursos para ayudar a los gobiernos, las instituciones y los individuos a comunicar, organizar, estructurar y entender datos que son críticos para el desarrollo.</p>		
<p>La cultura apunala el desarrollo al respaldar la inclusión social, la adaptación, la innovación y los conocimientos locales. La cultura fortalece a las comunidades locales.</p>		
<p>[Como signatarios de la Declaración de Lyon sobre el Acceso a la Información y al Desarrollo] apelamos a que nuestro Gobierno admita que el acceso a la información, y la capacidad de utilizarla en forma efectiva, sean requeridos para el desarrollo sostenible, y garantice que esto sea reconocido en la agenda de desarrollo post-2015 mediante:¹⁶</p> <ul style="list-style-type: none"> • El reconocimiento del acceso público a los datos y a la información sin dejar de respetar el derecho a la privacidad de los individuos. • El reconocimiento del importante rol que desempeñan las autoridades locales, los intermediarios de la información y la infraestructura, como las TIC, y una Internet abierta como medio de implementación. • La adopción de políticas, pautas y legislación para asegurar la provisión de fondos, la integridad, la preservación y la provisión de información por parte de los gobiernos, y el acceso del público. • El desarrollo de metas e indicadores que permitan la medición del impacto del acceso a la información y a los datos y la evaluación -durante cada año- del progreso de 		

¹⁶ Artículo 6, fracciones a-d, *Declaración de Lyon sobre el Acceso a la Información y el Desarrollo*, <http://www.lyondeclaration.org/content/pages/lyon-declaration-es-v2.pdf>

los objetivos en un informe sobre el Desarrollo y el Acceso a la Información (DAZI). (Para más información sobre el informe DAZI, remítase al punto 2.6)		
Solicitamos su apoyo, entre otras metas, al objetivo 16.10 del documento resultante de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: "Asegurar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, conforme a la legislación nacional y a los acuerdos internacionales" ¹⁷		

**Otros puntos de debate: Ejemplos de contribuciones de las bibliotecas en las áreas de los SDG propuestos¹⁸
Elegir los temas más relevantes de su país**

Ejemplos Internacionales	Prioridades Nacionales	Ejemplos relevantes
<p>ERRADICACIÓN DE LA POBREZA</p> <p>En Sri Lanka, el Programa de Biblioteca Electrónica Nenasala¹⁹ es una iniciativa gubernamental tendiente a aumentar la alfabetización digital y el acceso a la tecnología de los habitantes más pobres de la nación que viven en zonas rurales remotas. Los <i>Nenasalas</i> ofrecen capacitación en computación básica, orientación en el acceso a la información a través de Internet, y una amplia variedad de conocimientos locales relevantes.</p>		

¹⁷ Documento de Resultados – Grupo de Trabajo Abierto sobre Objetivos de Desarrollo Sostenible (2014), <http://sustainabledevelopment.un.org/focussdgs.html>

¹⁸ *Ibíd.*

¹⁹ Fundación Bill & Melinda Gates (2014), Global Libraries Access to Information Award, www.gatesfoundation.org/What-We-Do/Global-Development/Global-Libraries/Access-to-Learning-Award-ATLA

<p>AGRICULTURA SOSTENIBLE</p> <p>En Rumania, los bibliotecarios capacitados por Biblionet²⁰ ayudaron a 100.000 agricultores a obtener 187 millones de dólares en subsidios a través de Internet y de los servicios de computación en 2011-2012. Los más de 1000 bibliotecarios que participaron en la capacitación decidieron, conjuntamente con los alcaldes locales, llevar estos servicios a sus bibliotecas. La mayoría de los alcaldes comprendió que este servicio beneficiaba a los agricultores. El programa ayudó a los agricultores a aprender cómo usar la tecnología en las bibliotecas para acceder a los formularios financieros y presentarlos al gobierno, ahorrando tiempo y dinero.</p>		
<p>VIDA SANA</p> <p>Las bibliotecas públicas de Inglaterra hacen un importante aporte a la salud de la comunidad²¹ – Un estudio de 2010 descubrió que el 81% de las autoridades bibliotecarias del gobierno local ofrecían acceso a información electrónica sobre salud y bienestar. Las habilidades de lectoescritura también promueven los conocimientos sanitarios y la capacidad de acceder a, y utilizar, la información en materia de salud.</p>		
<p>EDUCACIÓN CALIFICADA Y APRENDIZAJE PARA TODA LA VIDA</p> <p>Boekstart (Bookstart)²² en los Países Bajos trabaja con los centros de día y los centros de asistencia médica, las bibliotecas públicas y con los primeros dos años de las escuelas primarias mediante la provisión de libros y de capacitación de</p>		

²⁰ IREX (2013), Librarians, Internet Improve Farmers' Livelihoods in Romania <http://www.irex.org/news/librarians-internet-improve-farmers%E2%80%99-livelihoods-romania>

²¹ Arts Council in England (2014), Evidence review of the economic contribution of libraries www.artscouncil.org.uk/media/uploads/pdf/Evidence_review_economic_contribution_libraries.pdf

²² Boekstart Netherlands www.boekstart.nl

<p>75.000 niños por año. El programa está respaldado por el gobierno nacional y los gobiernos locales y apunta a la colaboración de largo plazo entre las organizaciones para garantizar la alfabetización de los niños.</p> <p>En Suecia, los bibliotecarios trabajaron activamente para establecer las bibliotecas escolares como un recurso efectivo para asistir a los estudiantes en su aprendizaje.²³ La Ley de Educación de 2010 exigió la obligatoriedad de las bibliotecas escolares, y requirió a docentes y formuladores de política a nivel escolar y municipal la creación de las mismas. La promoción por parte de muchas asociaciones de bibliotecas y la provisión de fondos para el proyecto por parte de la Autoridad Nacional para el Mejoramiento Escolar ayudó a las bibliotecas escolares a convertirse en una parte activa del desarrollo escolar.</p>		
<p>EMPODERAMIENTO DE MUJERES Y NIÑAS</p> <p>El Gobierno Nacional de Uganda cuenta con un programa de capacitación en TIC destinado a mujeres agricultoras²⁴, que les ofrece acceso a los pronósticos meteorológicos, al precio de los cultivos, y respalda el establecimiento de mercados online, en idiomas locales. Este programa aumenta el bienestar económico de las mujeres mediante capacitación tecnológica.</p>		

²³ Programa de la IFLA para el Fortalecimiento de las Asociaciones Bibliotecarias (2013), Case Study: A Government Mandate for School Libraries in Sweden www.ifla.org/node/7926

²⁴ Beyond Access (2012), Empowering Women and Girls Through ICT at Libraries http://beyondaccess.net/wp-content/uploads/2013/07/Beyond-Access_GirlsandICT-Issue-Brief.pdf

<p>CRECIMIENTO ECONÓMICO Y TRABAJO DIGNO</p> <p>Cada año, 250 000 personas encuentran trabajo a través de sus bibliotecas públicas en la Unión Europea.²⁵ El acceso público a las TIC y la capacitación permiten que las personas se postulen para distintos trabajos, ya que el proceso de solicitud de todos los trabajos se maneja online.</p>		
<p>INFRAESTRUCTURA RESISTENTE E INNOVACIÓN</p> <p>Un informe australiano realizado en 2014 descubrió que los hospitales, los departamentos gubernamentales, las asociaciones y otras organizaciones dedicadas al cuidado de la salud obtienen una ganancia de 5 dólares australianos por cada dólar²⁶ que invierten en las bibliotecas. El informe fue realizado por la Asociación Australiana de Bibliotecas e Información, <i>Health Libraries Inc (HLInc)</i> y.</p>		
<p>CIUDADES SUSTENTABLES</p> <p>Las bibliotecas públicas son una parte integral de la estrategia de renovación urbana²⁷ de la ciudad de Medellín, Colombia. Estratégicamente ubicadas en algunas de las comunidades más desamparadas de las periferias de Medellín, se han convertido en centros de desarrollo social enfocados a cubrir la necesidad de más espacios culturales y educativos. Los Parques Biblioteca son una serie de bibliotecas públicas que ofrecen herramientas y programas educativos para beneficiar a las comunidades locales y constituyen un centro para proyectos ecológicos y de desarrollo urbano.</p>		

²⁵ Public Libraries 2020 (2014), Consultar los números www.publiclibraries2020.eu/content/see-numbers

²⁶ SGS Economics (2014) The community returns generated by Australian 'special' libraries www.alia.org.au/roispecials

²⁷ Parques Biblioteca <http://medellin.ecocitizenworldmap.org/library-parks>

<p>SOCIEDADES PACÍFICAS, ACCESO A LA JUSTICIA, SOCIEDADES RESPONSABLES E INCLUSIVAS</p> <p>El Programa de la IFLA para el Fortalecimiento de las Asociaciones Bibliotecarias ayuda a las bibliotecas a aumentar su compromiso con la sociedad civil. En Europa Oriental, la IFLA ha trabajado en Lituania, Moldavia y Ucrania donde la sociedad civil es muy joven pero la capacidad de las bibliotecas de dedicarse a temas políticos va en aumento.</p> <p>El trabajo con la sociedad civil también ayuda a las asociaciones a encontrar socios para fomentar los asuntos de importancia para las bibliotecas.</p> <p>Las bibliotecas contribuyen con los planes de acción de los países miembros de la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP, por sus siglas en inglés), una plataforma entre el gobierno, la sociedad civil y las empresas para manejar compromisos en aras de un gobierno abierto y una mayor responsabilidad. Las asociaciones bibliotecarias en algunos países miembros concurren a reuniones de la sociedad civil para asistir en el desarrollo del plan de acción nacional del país, y para incluir el rol de las bibliotecas como promotoras del acceso a la información.</p> <p>Con el fin de respaldar los programas nacionales tendientes a desarrollar el hábito de la lectura y facilitar el acceso a la información pública, la Biblioteca Nacional de Indonesia ha apoyado a 21.281 bibliotecas de pueblo durante 2014 mediante la provisión de libros, instalaciones bibliotecarias y capacitación técnica para asegurar que todas las personas de Indonesia tengan acceso a la información.</p>		
<p>MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN Y REVOLUCIÓN DE DATOS</p> <p>En un mundo en el cual se predice que la cantidad de contenidos digitales se duplicará cada dos años, la capacidad de la gente para localizar y autenticar la información resulta esencial. La IFLA fue la primera en desarrollar las</p>		

<p>Recomendaciones de la Alfabetización de Medios e Información (MIL, por sus siglas en inglés)²⁸ que fueron promocionadas por la UNESCO en 2013. MIL resume los conocimientos, actitudes, capacidades, y prácticas requeridas para acceder, utilizar y comunicar la información en base al respeto por los derechos humanos.</p> <p>Las bibliotecas ponen a disposición de la comunidad el acceso a Internet en forma gratuita o a bajo costo.²⁹ En muchos países, las bibliotecas públicas y educativas son las principales o únicas proveedoras de dicho acceso.</p>		
---	--	--

²⁸ Recomendaciones de la IFLA sobre Alfabetización Informacional y Mediática <http://www.ifla.org/files/assets/information-literacy/publications/media-info-lit-recommend-es.pdf>

²⁹ Manifiesto de la IFLA sobre internet <http://www.ifla.org/ES/publications/manifiesto-de-la-ifla-sobre-internet>

Anexo 3: ¿Qué es la promoción?³⁰

La promoción se trata fundamentalmente de una acción para el cambio o la difusión de un tema o idea. Los planes de promoción se refieren a la planificación de programas o campañas/ conjuntos de acciones para difundir un tema o alcanzar un cambio.

La promoción puede ayudar a las instituciones y asociaciones bibliotecarias a:

- Elevar el perfil del sector.
- Construir sociedades y coaliciones estratégicas con organismos y asociaciones bibliotecarias y otras asociaciones profesionales.
- Contar la historia de los usuarios de bibliotecas y de las bibliotecas a las personas a cargo de la toma de decisiones, para mostrar cómo las bibliotecas y el acceso a la información marcan diferencias en la vida de las personas.

Motivos de las promociones:

- **Mejorar la comprensión del rol de las bibliotecas:** en la comunidad, con organismos que provean fondos como el gobierno y los socios potenciales. Generalmente se cree que las bibliotecas ofrecen un '*servicio blando*' aunque sean consideradas esenciales, y son fácilmente incluidas en la agenda de los encargados de tomar decisiones y aún del público como un lugar en el que pueden hallar información;
- **Efectuar un cambio:** por ejemplo en la legislación o política, para las bibliotecas o que afecten a las bibliotecas, como los derechos de autor y la legislación sobre Internet;
- **Generar credibilidad o elevar el perfil:** por ejemplo para ser incluidas en presentaciones o consideraciones por parte de organismos formuladores de políticas con respecto a un tema, como el lanzamiento de la banda ancha;
- **Crear oportunidades:** para buscar temas y solucionar problemas e incluso generar ideas e investigaciones que no podrían ser consideradas de otra manera.

³⁰ El material de esta sección se adaptó de: IFLA (2003) Programa para el Fortalecimiento de las Asociaciones de Bibliotecarios. Manual de Capacitación: Las Bibliotecas en la Agenda; y de IFLA (2014) Building Strong Library Associations: Regional Convening training manual www.ifla.org/bsla

Quién debería realizar la promoción:

- **Los líderes de las asociaciones de bibliotecas:** Los líderes electos son promotores fundamentales y generalmente responsables de crear la agenda de promociones. También son muy importantes en la difusión de campañas de información.
- **Personal, miembros de la junta, administradores de las bibliotecas:** Resulta importante para la profesión fomentar la promoción. Para que el proceso sea efectivo, estas personas deberán tener acceso a toda la información relevante para apoyar los asuntos en forma coherente.
- **Propulsores:** Personas influyentes con perfil elevado que impulsarán su causa. Deberían contar con aptitudes especiales y credibilidad ante aquellas personas que intentan persuadir.
- **Socios y coaliciones:** Organizaciones relacionadas y no relacionadas con el sector bibliotecario que comparten los mismos objetivos para el acceso a la información y a la cultura.
- **Miembros de la comunidad:** Usuarios de las bibliotecas, estudiantes y profesionales que trabajan en organismos con objetivos compartidos, que pueden brindar sus opiniones y su apoyo.